

## Excluidos

Luis Miguel de la Fuente Amor (12.690.623), solicita dos turnos en una sola instancia, deberá canjearla por dos instancias y pagar la diferencia de los derechos de examen. Acreditará ostentar la categoría inmediata inferior a la que aspira con un año al menos de antigüedad.

Pedro de Sande Claver (15.884.123), solicita en una sola instancia para concurrir a Capataces y Camineros, deberá canjearla por dos instancias y pagar la diferencia de los derechos de examen.

Celestino García Alvarez (7.637.299), instancia no ajustada al modelo oficial, deberá canjearla por el modelo oficial.

Antonio Cerro Flores (6.976.209), solicita en una sola instancia concurrir a Capataces y Camineros. Deberá canjearla por dos instancias y pagar la diferencia de los derechos de examen.

Manuel Jesús Mellado Rodas (6.965.984), instancia no ajustada al modelo oficial, deberá canjearla por el modelo oficial.

Antonio Molano Vaz (6.977.854), solicita en una sola instancia concurrir a Capataces y Camineros, deberá canjearla por dos instancias y pagar la diferencia de derechos de examen.

Francisco Pedraza Chávez (6.960.881), falta especificar turno, deberá subsanar tal laguna.

Se hace constar que en virtud de la base 4.4.2, de la resolución de 16 de febrero de 1981, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se convoca concurso-oposición de carácter nacional en turnos libre y restringido para la provisión de 459 puestos correspondientes a las distintas categorías del personal de Camineros del Estado contra la lista provisional podrán los interesados interponer, ante el Tribunal examinador correspondiente, reclamación en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cáceres, 13 de julio de 1981.—La Secretaria, Fructuosa Caballero García.—V.º B.º: El Ingeniero Jefe de Carreteras, el Presidente del Tribunal, Felipe González Valderrey.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**21036** *RESOLUCION de 10 de julio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XVII, «Edafología», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo último, al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XVII, «Edafología», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Juan Manuel Gisbert Blanquer (DNI 19.385.054).  
Don Gregorio Ochoa Ruiz de Zuazo (DNI 439.624).  
Don José María Gascó Montes (DNI 24.051.684).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron con carácter provisional en la Resolución de 10 de marzo pasado.

Don Rafael Espejo Serrano (DNI 30.042.771).  
Don Luis Montealegre Contreras (DNI 23.577.544).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de julio de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**21037** *RESOLUCION de 16 de julio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cinco plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Biología» (Facultad de Ciencias).*

Por Orden ministerial de 16 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cinco plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Biología» (Facultad de Ciencias), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo I de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 16 de julio de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

## ANEXO I

## Admitidos

Abaurrea Equisoain, M.ª Asunción (DNI 15.784.636).  
Abella Ametller, Carlos (DNI 39.637.895).  
Alegre Batlle, Leonor (DNI 78.040.831).  
Alejandro Pérez, M.ª José (DNI 17.849.486).  
Alonso Beato, M.ª Teresa (DNI 7.730.597).  
Alonso Izquierdo, Alicia (DNI 14.915.871).  
Aller Treguerres, Patricio (DNI 10.788.855).  
Arias de Reyna Martínez, Luis M.ª (DNI 28.408.471).  
Ballesteros Vázquez, Manuel (DNI 38.047.821).  
Barbe García, Jorge (DNI 36.920.093).  
Barberá Salva, Guillermina (DNI 38.985.378).  
Bardasano Rubio, José Luis (DNI 7.211.735).  
Baztán Guembe, Jesús M.ª (DNI 50.271.184).  
Benítez Fernández, Concepción Tahía (DNI 75.315.661).  
Blanco Rincón de Arellano, Carmen (DNI 19.803.268).  
Bosch Navarro, Alberto (DNI 37.644.969).  
Bosch Vidal, Catalina (DNI 40.234.206).  
Buián Varela, M.ª Julia (DNI 35.989.792).  
Cáceres Arribas, M.ª Pilar (DNI 245.246).  
Cano García, Josefina (DNI 27.143.766).  
Cano Pérez, Jesús (DNI 75.087.101).  
Casas Alvero, Carlos (DNI 40.420.571).  
Castellano Santana, Encarnación (DNI 42.704.142).  
Castillo Agudo, Lucas del (DNI 1.170.904).  
Castillón Borreguero, M.ª Pilar (DNI 2.131.485).  
Coll Sandiumenge, M.ª Dolores (DNI 78.041.376).  
Corral Román, Eduardo (DNI 24.284.767).  
Crespo Jiménez, Silvia (DNI 37.715.595).  
Cruz Calahorra, Fernando (DNI 15.902.436).  
Cuadras Mas, Jorge (DNI 46.303.233).  
Cuenca Anaya, Ana M.ª (DNI 28.327.207).  
Elena Roselló, Juana Ana (DNI 7.773.060).  
Estop Graells, Anna María (DNI 39.007.925).  
Fernández Bernaldo de Quirós, María del Carmen (documento nacional de identidad 11.028.209).  
Fernández Duró, Antonio (DNI 273.360).  
Fernández Leborans, Gregorio M.ª (DNI 260.943).  
Fernández López, Arsenio (DNI 10.553.253).  
Fernández López, Carlos (DNI 12.198.066).  
Fernández Llebrés del Rey, Pedro (DNI 50.408.028).  
Fernández Sánchez, Bárbara (DNI 15.770.336).